

Reunión del XXV Congreso de la Internacional Socialista
Cartagena, Colombia, 2-4 de marzo de 2017

DECLARACION SOBRE LA CUESTION PALESTINA

Original: inglés

El Congreso de la Internacional Socialista, reunido en Cartagena, Colombia, los días 2, 3 y 4 de marzo de 2017, sostuvo discusiones basadas en el tema de “por un mundo en paz, con igualdad y solidaridad”. Estas incluyeron la Cuestión Palestina que este año marca aniversarios, incluyendo 100 años desde la Declaración Balfour y 50 años de la ocupación de 1967, lo que reafirma la urgente necesidad de lograr una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

Recordando las previas declaraciones de la IS, en particular las de los Consejos de la IS en Nueva York en junio de 2010, en Estambul en noviembre de 2013, en diciembre de 2014, en julio de 2015, y en Ginebra en julio de 2016.

La IS reafirma su apoyo por la solución de dos Estados, que pone fin a la ocupación israelí y logra una paz justa y duradera basada en el derecho internacional

1. Reafirma el derecho del pueblo palestino a su autodeterminación, incluyendo el derecho a su Estado de Palestina independiente con las fronteras de junio de 1967, con Jerusalén del Este como su capital, y reafirma su compromiso, de acuerdo con el derecho internacional, de dar un completo fin a la ocupación israelí del estado palestino que comenzó en 1967, a fin de lograr la solución de dos Estados, como dos estados soberanos y democráticos para todos sus ciudadanos, como también una solución a todos los temas del status final, incluyendo el tema de refugiados, basado en el derecho internacional y las resoluciones de la ONU.
2. Saluda los Esfuerzos Franceses para un marco multilateral para el Proceso de Paz en el Oriente Medio, basado en el derecho internacional y resoluciones de la ONU. Tales esfuerzos deben incluir un claro calendario, términos de referencia basados en el derecho internacional y un mecanismo para su implementación, incluyendo el rendimiento de cuentas.
3. Reconoce la Iniciativa Árabe de Paz como el único marco regional posible para la normalización de relaciones entre Israel y el resto de la región una vez que el acuerdo de status final entre Israel y Palestina sea logrado, respetando los derechos internacionalmente reconocidos del pueblo palestino bajo el derecho internacional.
4. Hace un llamamiento a la Administración de EE.UU. a expresar su inequívoco apoyo por la solución de dos estados con las fronteras de 1967, reafirmando la ilegalidad de los asentamientos israelíes y el derecho de israelíes y palestinos a vivir en paz, libertad, seguridad, justicia e igualdad. Hace también un llamamiento a la Administración de EE.UU. a no tomar acciones que se contrapongan a las resoluciones de la ONU y que premian la

agenda en contra de la paz del gobierno israelí, incluyendo el traslado de su embajada desde Tel Aviv a Jerusalén.

La IS hace un llamamiento a la total implementación de la Ley Humanitaria Internacional

5. Demanda de Israel, el poder ocupante, la total implementación de sus obligaciones bajo el derecho internacional, incluyendo la IV Convención de Ginebra. Además, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional a tomar pasos concretos a fin de proteger a la población civil de las graves violaciones a la ley humanitaria.
6. Condena todas las medidas encaminadas a alterar la composición demográfica, el carácter y status de todo el territorio ocupado por Israel desde 1967, incluyendo inter-alia, la construcción y expansión de los asentamientos israelíes, una violación del derecho internacional, incluyendo el Muro de Anexión ilegal así como también la política israelí de demolición de viviendas de palestinos, como también todas las políticas de desplazamiento forzoso de civiles. Demandamos un total cese de tales actividades.
7. Hace un llamamiento para la implementación de la Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU número 2334, de 23 de diciembre de 2016, que reafirma la ilegalidad de los asentamientos israelíes, tomando medidas concretas contra la instalación de empresas coloniales de asentamientos de Israel en la Palestina bajo ocupación, tales como la prohibición de los productos provenientes de los asentamientos, incluyendo servicios, apoyo a las comunidades palestinas bajo amenaza y apoyo a los esfuerzos por emitir una lista pública de las compañías que obtienen ganancias del proyecto colonial de asentamientos de Israel en el Territorio Palestino bajo Ocupación.

La IS hace un llamamiento a poner fin al bloqueo de Gaza y a la liberación de los prisioneros políticos

8. Demanda el fin al bloqueo ilegal contra 2 millones de palestinos en Gaza. Hace llamamiento también a la liberación de todos los prisioneros políticos palestinos, incluyendo a los electos miembros del Parlamento Palestino tales como el miembro del Comité Central de Fatah Marwan Barghouthi, como también a todos los detenidos administrativos y niños.

La IS apoya el papel de israelíes, palestinos y organizaciones internacionales de derechos humanos

9. Saluda los esfuerzos de sectores progresistas dentro de Israel, incluyendo grupos de la sociedad civil tales como Btselem y Breaking the Silence, que han sido blanco de viciosos ataques y persecución por parte del gobierno israelí.
10. Denuncia las amenazas contra grupos de la sociedad civil palestina, en particular Al Haq, por su involucramiento dentro de la Corte Penal Internacional. Condenamos también las dificultades impuestas por Israel contra el trabajo de las organizaciones internacionales de derechos humanos como Human Rights Watch.
11. Hace un llamamiento a todos los miembros de la IS a apoyar el trabajo de Grupos de la Sociedad Civil Palestinos e Israelíes para una paz justa y duradera, incluyendo la implementación de la Ley Humanitaria Internacional y Derechos Humanos.

La IS hace un llamamiento al Gobierno Israelí a poner fin a su discriminación contra su población no Judía

12. Hace un llamamiento al Parlamento Israelí a revocar en su totalidad docenas de leyes discriminatorias contra sus ciudadanos Arabe-Palestinos que componen más del 20 por ciento de la población de Israel, en particular la Ley de Ciudadanía que ha dividido a miles de familias sólo por su origen Arabe, Cristiano o Musulmán. Expresamos nuestra preocupación por la situación de ciudadanos no Judíos de Israel, incluyendo la amenaza de destrucción de sus hogares y pueblos, tales como la demolición del pueblo de Um-Al-Hiran en el área de Naqab/Negev.

La IS hace un llamamiento a sus miembros a tomar acción: Fin de la Ocupación Israelí y Reconocimiento del Estado de Palestina

13. Hace un llamamiento a todos los gobiernos que no han dado reconocimiento al Estado de Palestina dentro de las fronteras de 1967, y en particular aquéllos dirigidos por miembros de la IS, de así hacerlo como una inversión en la paz entre israelíes y palestinos, salvando la solución de dos estados y el derecho del pueblo palestino a su autodeterminación.
 14. La IS hace un llamamiento a sus miembros a presentar, ayudar y adoptar en sus parlamentos nacionales resoluciones llamando a poner fin a la ocupación israelí de Palestina que comenzó en junio de 1967.
-